RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 28 Acta 84 Fecha 20-noviembre-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF SBE LPN N° 1/2024 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA ACCESOS PRIVILEGIADOS Y CLÚSTER DE BÓVEDA DE CONTRASEÑAS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 438.168

VISTOS: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución de DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN"; el Art. 159° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; la Resolución N° 7 Acta 20 de fecha 21 de marzo de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 284 de fecha 12 de marzo de 2024; el informe CEO N° 73 de fecha 19 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica; la nota G.D.O.C. N° 1351 de fecha de 20 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003, según lo establecido en los Artículos 26°, 27° y 28; que por Resolución DNCP N° 1.399/2020 dispone: CAPITULO V. PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS; Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 159° de la Ley N° 7021/2022 que señala: *"Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria..."*: Que por Resolución N° 7 inserta en el Acta 20 de fecha 21 de marzo de 2024 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 1/2024 para la Adquisición de Solución de Seguridad para Accesos Privilegiados y Clúster de Bóveda de Contraseñas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas ONE S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. y COMTEL S.A.; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 284 de fecha 12 de marzo de 2024; que por informe CEO N° 73 de fecha 19 de noviembre de 2024 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. con el RUC N° 80046953-4, conforme a la propuesta de adjudicación; el correo electrónico de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica, que designa al administrador de contrato de dicho llamado; que nota G.D.O.C. N° 1351 de fecha 20 de noviembre de 2024 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General eleva el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado del informe CEO N° 73 de fecha 19 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional BNF SBE LPN N° 1/2024 para la Adquisición de Solución de Seguridad para Accesos Privilegiados y Clúster de Bóveda de Contraseñas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.168.--------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF SBE LPN N° 1/2024 para la Adquisición de Solución de Seguridad para Accesos Privilegiados y Clúster de Bóveda de Contraseñas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.168, a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** con el **RUC N° 80046953-4**, por el monto total de ₲ 3.937.816.000 (guaraníes tres mil novecientos treinta y siete millones ochocientos dieciséis mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (uno) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio,

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF SBE LPN N° 1/2024 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA ACCESOS PRIVILEGIADOS Y CLÚSTER DE BÓVEDA DE CONTRASEÑAS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 438.168

(Cont. 2)

ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Designar al funcionario Francisco Ramón Gómez Cáceres, Jefe de División de Monitoreo de Redes dependiente de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica con Cédula de Identidad N° 2.318.339 como el Administrador de Contrato para la Adquisición de Solución de Seguridad para Accesos Privilegiados y Clúster de Bóveda de Contraseñas - ID N° 438.168.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 7 inserta en el Acta 20 de fecha 21 de marzo de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 5º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
María Daniela Britos Martínez - **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 28 Acta 84 Fecha 20-noviembre-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF SBE LPN N° 1/2024 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA ACCESOS PRIVILEGIADOS Y CLÚSTER DE BÓVEDA DE CONTRASEÑAS", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 438.168

ANEXO

- **FIRMA ADJUDICADA: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. - RUC N° 80046953-4**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	43232804-001	SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA ACCESO PRIVILEGIADO	Unidad	UNIDAD	1	SenhaSegura	Brasil	3.682.792.000	3.682.792.000
2	43232804-001	CLÚSTER DE SERVIDORES DE BOVEDA DE CONTRASEÑAS	Unidad	UNIDAD	2	HPE	EE.UU	127.512.000	255.024.000
PRECIO TOTAL G: Tres mil novecientos treinta y siete millones ochocientos dieciséis mil.									**3.937.816.000**

****

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia.
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092